

Exmo. Ayuntamiento De Córdoba
Dirección General de Gestión
Unidad de Patrimonio del Ayuntamiento de Córdoba
Calle Capitulares S/N
14071-CORDOBA.

Asunto: Presentación documentación Rectificación Inventario Bienes del ejercicio de 2022.

Estimados Sres/as.:

En cumplimiento a su solicitud de la presentación de la documentación de rectificación del Inventario de bienes del ejercicio 2022, ajustándose a la normativa de sistematización de la Gestión Patrimonial aprobada por la Junta de Gobierno Local, acuerdo nº 929/14 de 17 de octubre de 2014, adjuntamos la documentación que a continuación se relaciona de los informes de rectificación anual por epígrafes, clasificaciones, cuentas y clasificaciones/cuentas:

- Certificado del Consejo de Administración, acuerdo de aprobación del Inventario.

- Listado altas Bienes Clasificados
- Listado altas Bienes Epígrafes
- Listado altas mejoras Clasificación
- Listado altas mejoras Epígrafes
- Listado Bajas Clasificación
- Listado Bajas por Epígrafe
- Resúmenes Patrimoniales 2022
- Inventario 2022

Al no trabajar con HELP, remitimos la documentación anexa a través de la Sede electrónica a la Unidad Organizativa C0128 Patrimonio.

Sin otro particular, y estando a su disposición para cualquier aclaración, se despide muy atentamente.

Fdo.- Pedro J. Ruiz Peña
Director – Gerente
Cementerios y Servicios Funerarios Municipales de Córdoba S.A.

Código Seguro de verificación: qLeEvXgpyFknQQ5 / 5eDzUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Jose Ruiz Peña - (Cecosam) Director Gerente		FECHA	27/03/2023
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	qLeEvXgpyFknQQ5 / 5eDzUA==	PÁGINA	1/1
 qLeEvXgpyFknQQ5 / 5eDzUA==				

